UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Chetumal, Quintana Roo, 14 noviembre 2018

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

Asunto:	**REUNIÓN DE TRABAJO EN LA ASF**

Mtro. José Antonio Jiménez Morales
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Hago referencia a la comisión desarrollada el día lunes 12 de noviembre de 2018, en la Cd. De México, en las oficinas de la Dirección General de Seguimiento "A" de la Auditoría Superior de la Federación, acompañando al Mtro. Jorge Manríquez Centeno, Director General de Administración y Finanzas y a la Mtra. Nery Teresa Pérez Rodríguez, Coordinadora de Auditorías a fin de complementar la información sobre la trazabilidad de los recursos señalados que permita solventar el Pliego de Responsabilidades notificado por escrito.

Al respecto, hago de su conocimiento que en reunión de trabajo llevada a cabo con la Lic. Lucero Marín Toledano, responsable del Área de Seguimiento y encargada del seguimiento a las auditorías del Estado de Quintana Roo quien como parte del equipo de transición de la nueva administración federal recientemente recibió de las autoridades salientes la información para el seguimiento correspondiente a la auditoría de recursos federales del 2016, indicando que de la última actuación realizada por la Universidad mediante oficio de fecha UQROO/REC/543/18 de fecha 21 de agosto de 2018, no les había sido turnada información por el área de Auditoría, en función de lo cual hasta el pasado 22 de octubre que recibieron de manera directa mediante oficio UQROO/REC/640/18 la información que se tenía como no solventada, se han dado a la tarea de incorporar la información al expediente, no obstante aún no se tienen comentarios o valoraciones.

No obstante, en la Reunión de Trabajo la Lic. Marín Toledano, realizó una reseña de los pliegos que se tienen documentados de la Universidad refiriendo el estatus que guardan conforme a lo siguiente:

Pliego 1095 del ejercicio 2014. Las acciones 1 y 2 se tienen por Solventadas con fechas 13 y 27 de marzo de 2018.

De la Solicitud de Aclaración 2014 se emitieron el 150 DS-1 que se encuentra en análisis y el 156 DS-1 correspondiente a PFCE/PROFOCIE fue remitido el resolutivo en el mes de abril 2018,
En tanto que se tienen los PRAS promovidos de la 150 y de la 155, quedando pendiente el resolutivo del PRAS 155.

Añadió la Lic. Marín que se tiene una línea de acción definida al interior de la Auditoría Superior de la Federación, de revisar los ejercicios 2014,2015 para evitar la prescripción y del ejercicio fiscal 2017 como parte del Plan de Trabajo de Auditoría anual.

Como comentario refirió que del Pliego de Responsabilidades "PRAS 156" éste fue turnado a la Auditoría Interna de la Universidad, quien deberá notificarnos y turnar a la ASF las acciones realizadas a fin de considerar las acciones como finiquitadas.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Chetumal, Quintana Roo, 14 noviembre 2018

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

De igual forma, hizo el compromiso de que en un plazo no mayor de 10 días hábiles emitirá la resolución respecto del 2016, a fin de retroalimentar a la Universidad (vía correo electrónico) para que se realice lo procedente.

Atentamente,
"Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

L.C. Patricia Lima Gómez

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
15 NOV 2018
11:00 HR
RECIBIDO
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION Y
FINANZAS

UNIVERSIDAD
15 NOV 2018
10:04
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

Con copia para: Mtro. Jorge Manríquez Centeno. – Director General de Administración y Finanzas
Expediente